Dependencia: Subdirección de Empleo y Formación	**Asunto:** Comité técnico – Contrato 933 de 2022. Sesión 06
Fecha: 26 de julio de 2023	**Lugar:** Sede SDDE, Cra.10 No. 28-49 Torre A Piso 2

Participantes:

1. Supervisor del contrato 933 de 2022:
 - William García Machado, Director de Desarrollo Empresarial y Empleo de la SDDE

2. Delegados al Comité:
 - Bernardo Brigard Posse, Subdirector de Empleo y Formación de la SDDE
 - Camilo Esteban Rozo Zapata, Contratista de la Subdirección de Empleo y Formación de la SDDE
 - Jorge Luis Monterroza, Director de la Interventoría de Iteco Consultores SAS BIC

3. Invitados al Comité:
 - Paola Andrea Llanos Pineda, Contratista de la Subdirección de Empleo y Formación de la SDDE
 - Laura Marcela Pacheco, Coordinadora Técnica de Iteco Consultores SAS BIC
 - Gustavo Sánchez, Interventor Administrativo, Financiero y Contable de Iteco Consultores SAS BIC
 - Nelson Miguel Jaime, Interventor Jurídico de Iteco Consultores SAS BIC
 - Olga Patricia Nieto, Interventor Técnico de Iteco Consultores SAS BIC
 - Diana Julieth Criollo, Coordinador de Gestión Global de Iteco Consultores SAS BIC
 - Luz Elena Giraldo Correo, Contratista de la Subdirección de Empleo y Formación de la SDDE
 - Paulina Morales Camargo, Contratista de la Subdirección de Empleo y Formación de la SDDE

Objetivo de la reunión

Realizar la 6ta sesión del comité técnico del contrato 933 de 2022 cuyo objeto es “Prestar el servicio de interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica al contrato cuyo objeto es “Prestar los servicios para la verificación y validación de los requisitos para la asignación del beneficio a las empresas que vinculen laboralmente población vulnerable en el marco del Programa Empleo Incluyente para el

cierre de brechas de población de difícil empleabilidad, de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 399 de 2022", de conformidad con lo establecido en la cláusula novena del contrato.

Desarrollo
La agenda desarrollada en el comité técnica fue la siguiente: 1. Llamado a lista y verificación de quórum. 2. Presentación avances y alertas en la ejecución del contrato 926 de 2022 (Verificación de requisitos). 4. Presentación avances y alertas de la ejecución del contrato 933 de 2022 (Interventoría). 5. Proposiciones y varios
1. Llamado a lista y verificación del quorum Se realizó el llamado a lista de cada uno de los asistentes a la 6ta sesión del comité técnico del contrato 933 de 2022, confirmando adicionalmente la asistencia de los delegados oficiales del comité. Una vez verificado el quorum y aceptado el orden del día, se dio inicio formal a la reunión.
2. Presentación avances y alertas en la ejecución del contrato 926 de 2022 (Verificación de requisitos). <u>Acompañamiento a las empresas:</u> - La información presentada corresponde al período del 15 de febrero al 18 de julio de 2023. - Se identificaron los mecanismos de recepción a tickets de los que Corprogreso dispone, siendo seis (6) con la siguiente participación: telefónico 39,68%, correo electrónico 38,78%, whatsapp 20,41%, webinar 0,68%, cita agendada 0,34%, presencial 0,11%. Todos con resolución. - Los mecanismos de recepción pueden variar frente a los mecanismos de respuesta, en el caso del mecanismo de recepción por vía telefónica de los 352 tickets, el mecanismo de respuesta se dio así: correo electrónico 30, telefónico 308, webinar 2, whatsapp 10 y agendamiento de cita 2. También se presenta el comportamiento en el tiempo de cada uno de estos mecanismos de recepción de tickets.

- En lo corrido del mes de julio de 2023, se ha presentado un incremento de empresas que solicitan asesoramiento directamente a la SDDE. Se tienen que 12 empresas han solicitado información acerca del estado de registro de la empresa y postulaciones, y documentos que deben subsanar. Todos los casos están en seguimiento para asegurar el acompañamiento a las empresas.

- Los tickets son categorizados por Corprogreso en 24 tipos de solicitud, la interventoría realizó una clasificación a estos tipos de solicitud en 6 categorías para un mejor entendimiento de la información, para las cuales se tiene la siguiente información de cantidad y participación: información registro/postulación 357 (40,25%), documentación 247 (27,85%), información del programa 104 (11,72%), plataforma 94 (10,60%), búsqueda de empleo 78 (8,79%) y escalamiento a la SDDE 7 (0,79%).

- Se detalla cada una de estas categorías en los tipos de solicitud que la componen:

Información registro/postulación

TIPO SOLICITUD	CANT	% PART
Sobre los requisitos para participar en el programa	192	53,78%
Sobre la postulación de empleados	54	15,13%
Sobre el registro de la empresa	52	14,57%
Sobre el proceso de la empresa	49	13,73%
Sobre correo del empleado errado	4	1,12%
Sobre tiempos de los procesos	4	1,12%
Sobre número de cédula de emplado incorrecto	2	0,56%
TOTAL	**357**	**100,00%**

Información Programa

TIPO SOLICITUD	CANT	% PART
Sobre el programa Empleo Incluyente	48	46,15%
Sobre los requisitos para participar en el programa	24	23,08%
Sobre solicitud de agendamiento de citas	15	14,42%
Sobre los beneficios	11	10,58%
Sobre solicitud videos Webinar	6	5,77%
TOTAL	**104**	**100,00%**

Documentación

TIPO SOLICITUD	CANT	% PART
Sobre la subsanación de empresa	69	27,94%
Sobre la postulación de empleados	64	25,91%
Sobre la subsanación de postulaciones	40	16,19%
Sobre las declaraciones juramentadas (solicitud de envio, donde descargarlas, como se deben subir)	27	10,93%
Sobre el siguiente paso luego del registro	20	8,10%
Sobre que debe llevar la pila o como enviar la pila (sucursales o no tiene pila anterior)	20	8,10%
Sobre la documentación	7	2,83%
TOTAL	**247**	**100,00%**

Plataforma

TIPO SOLICITUD	CANT	% PART
Sobre errores presentados en la plataforma	37	39,36%
Sobre la creación de contraseña	29	30,85%
Sobre el registro de la empresa	18	19,15%
Sobre que el NIT ya esta en uso (cuenta que van a crear pero ya fuern creadas)	6	6,38%
Sobre donde enviar las pilas que sobre pasan el limite de tamaño	2	2,13%
Sobre eliminarlo de la plataforma	1	1,06%
Sobre la postulación de empleados	1	1,06%
TOTAL	**94**	**100,00%**

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

- Se presentó la distribución de estos tickets en el tiempo por categorización: febrero 96 (10,82%), marzo 118 (13,30%), abril 147 (16,57%), mayo 127 (14,32%), junio 171 (19,28%) y julio con corte al día 18, 228 (25,70%) tickets. De acuerdo con esta información, el comportamiento de febrero a marzo se incrementó en un 22,92%, de marzo a abril incremento un 24,58%, pero ya de abril a mayo se presenta una disminución del 13,61%, de mayo a junio hay un incremento del 34,65% y de junio al 18 de julio se tiene un incremento del 33,33%.

- Frente a los tiempos de respuesta a los tickets, de acuerdo con el horario de atención de 9,5 horas diarias indicado en los ANS (Acuerdos de Niveles de Servicio), plataforma está tomando 6,88 horas, escalamiento a la SDDE 4,84 horas, documentación 3,54 horas, información registro/postulación 2,66 horas, información programa 2,37 horas y búsqueda de empleo 1,27 horas. Teniendo en cuenta lo anterior, se están cumpliendo los tiempos de respuesta establecidos en los ANS.

- En cuanto a los espacios de webinar, a julio de 2023, se han realizado 20 webinar. El total de empresas que han asistido mes a mes, hasta el mes de julio es de 386, y de ellas se han postulado 75, es decir el 19.43% de las empresas que asistieron a este evento.

<u>Verificación y validación de requisitos:</u>

- La información presentada tiene corte al 18 de julio 6:00 p.m.

- Del total de empresas registradas en la plataforma, al 18/07/2023, se cuenta con 1.410, de las cuales 65 están pendientes de verificar (en estado verificación 1) esto es el 4.61%, y las restantes 1345, es decir el 95.39% se encuentran verificadas y validadas.

- El comportamiento en cuanto al registro de empresas es: El mes de marzo respecto a febrero tiene un crecimiento del 238,71%, abril respecto a marzo decrece el 17,14%, mayo respecto abril crece el 77.59%, y lo que va de julio respecto a junio se tiene una disminución del 37,87%.

- En cuanto a los días en verificación y validación de las empresas, se presenta la siguiente información:

EMPRESAS REGISTRADAS			
ESTADO EMPRESA	CANT	% PART	PROMEDIO DÍAS EN VERIFICACIÓN
Aprobado	617	43,76%	6,90
En aprobación 1	86	6,10%	6,87
En subsanación	205	14,54%	7,45
En verificación 1	65	4,61%	0,69
En verificación 2	49	3,48%	2,98
En verificación 3	67	4,75%	6,16
Finalizado por conteo	39	2,77%	8,51
Finalizado por tiempo	260	18,44%	7,82
Pendiente	10	0,71%	13,50
Finalizado por sistema	2	0,14%	8,50
En devolución	10	0,71%	8,00
TOTAL	**1410**	**100,00%**	**6,79**

- Empresas en estado “Pendiente” son casos escalados a la SDDE y se encuentran pendientes de algún concepto.

- Empresas en estado “En devolución”: nuevo estado para identificar las empresas que devuelve la interventoría a Corprogreso.

- Se muestra también el comportamiento de las empresas que se encuentran en verificación y validación, es decir todos los estados de la tabla anterior, frente al corte del anterior comité (18 de junio de 2023).

- En cuanto a las postulaciones registradas (2.625) se identifica que en estado “En verificación 1” se encuentran 135 (5,14%) y 2.490 están verificadas y validadas (94,86%).

- El comportamiento del registro de empresas en el tiempo es: febrero 62, marzo 210, abril 174, mayo 309, junio 404, y lo que va de julio de 215.

- El comportamiento del registro de postulaciones en el tiempo es: febrero 0, marzo 29, abril 83, mayo 194 junio 915, y lo que va de julio de 1.404, mostrando, en este solo periodo de junio, el incremente más alto, registrado hasta la fecha.

- En cuanto a los días en verificación y validación de las postulaciones, se presenta la siguiente información:

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

POSTULACIONES REGISTRADAS			
ESTADO POSTULACIÓN	CANT	% PART	PROMEDIO DÍAS EN VERIFICACIÓN
Aprobado	237	9,03%	8,07
En aprobación 1	104	3,96%	5,62
En aprobación 2	81	3,09%	4,68
En devolución	57	2,17%	7,96
En subsanación	983	37,45%	5,37
En verificación 1	135	5,14%	0,85
En verificación 2	431	16,42%	2,80
En verificación 3	202	7,70%	5,64
Finalizado por conteo	50	1,90%	6,38
Finalizado por sistema	44	1,68%	7,93
Finalizado por tiempo	237	9,03%	7,13
Pendiente	64	2,44%	18,70
TOTAL	**2625**	**100,00%**	**5,57**

- Se informó acerca de la estrategia acordada entre la SDDE, Corprogreso y la interventoría, para mejorar proceso de subsanación:
 - Plan de capacitación a equipos satélite.
 - Capacitaciones a equipo base.
 - Capacitación a interventores técnicos.
 - Verificaciones aleatorias por parte de la interventoría al proceso antes de la asignación.

- Frente a las causales de subsanación, se informó que Corprogreso no envió la información respecto a este punto, por lo cual se presentarán en el comité técnico del contrato 926 de 2022.

- Se presentó la información de postulaciones radicadas por grupo poblacional con la siguiente distribución en cuanto al grupo poblacional 1: persona joven (18 a 28 años) 1890, mujeres 501, persona mayor de 50 años 175, persona trans 17, personas en pobreza SISBEN 15, población migrante 11, persona sin grupo poblacional 8, persona víctima del conflicto armado 3, personas en proceso de reincorporación 2, personas con discapacidad física 2, y etnia-indígena 1.

- Respecto a la eficiencia del proceso de asignación a interventoría se tiene que, de las 1.410 empresas registradas, se han asignado 629 (44,61%), y están pendientes de asignar 781 empresas, esto es el 55,39%.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

- Respecto al proceso de las postulaciones registradas, de las 2.625 postulaciones, se han asignado a la interventoría 388 (14,78%) y están pendientes de asignar 2.237 postulantes, esto es el 85,22%.

- En cuanto a la subsanación de los soportes documentales para las empresas, se tienen 752 empresas con una subsanación, 223 con dos subsanaciones y 45 con 3 subsanaciones; dando como resultado una tasa de subsanación del 73,14%, es decir, que una empresa esta subsanando en promedio 1,25 veces.

- En cuanto a las postulaciones verificadas y validadas, de las 2.625 registradas, se tienen 1294 con una subsanación, 265 con dos subsanaciones, y 50 con 3 subsanaciones; dando como resultado una tasa de subsanación del 67,55%, es decir, que una empresa esta subsanando en promedio 1,21 veces.

- Respecto a la deserción de las empresas, en los momentos de registro y postulación, se encontró que, de las 1410 empresas registradas, 260 han finalizada por tiempo (el 18,44%) y 39 han finalizado por tiempo (2,77%). En cuanto a postulaciones, de las 2625 postulaciones 237 han finalizado por tiempo (el 9.03%), y 50 n finalizado por conteo (1,90%).

- Esta información fue suministrada por Corprogreso con corte al 18 de julio de 2023.

Funcionamiento de la Plataforma SICOR:

- Con corte al 18 de julio de 2023, se han solicitado 71 ajustes a la plataforma, los cuales fueron priorizados de acuerdo a su necesidad de implementación. Todos los ajustes se incluyeron en un cronograma para su seguimiento, y en acuerdo con la interventoría, todos los ajustes son primero desplegados en un ambiente de pruebas para ser verificados y aprobados, luego ya se despliegan en la plataforma (ambiente de producción).

- De los 71 ajustes, 25 ya se encuentran resueltos (35,21%) y 46 aún se encuentran pendientes (64,79%).

- Se revisó el estado del cronograma del nuevo flujo de verificación y validación de requisitos, indicando que las primeras pruebas por parte de interventoría están programadas para el 01/08/2023, a lo que la SDDE solicitó un informe de los resultados las mismas de manera prioritaria.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

- Se solicitó por parte de la SDDE realizar la verificación frente a la migración de la información al momento de implementar el nuevo flujo de verificación y validación (nuevo módulo), para garantizar que se pierda información.

3. Presentación avances y alertas de la ejecución del contrato 933 de 2022 (Interventoría).

Acompañamiento a las empresas:

- La interventoría informó que, para el período del 19 de junio al 18 de julio de 2023, se realizaron dos (2) visitas técnicas los días 29 de junio y 12 de julio de 2023. Se presentaron los aspectos verificados durante las visitas, el resultado y recomendaciones.

ASPECTOS VERIFICADOS	RESULTADO
Seguimiento y verificación a la orientación y acompañamiento a las empresas	Se recomienda revisar y verificar los ANS por parte del equipo de acompañamiento a las empresas.
Revisar los procesos y protocolos definidos, la apropiación por parte del equipo de verificación y de igual forma la validación documental; de conformidad con el plan de trabajo e indicadores ANS presentados para el cumplimiento de esta obligación.	Es importante contar en las visitas técnicas, con el equipo verificador completo (4 validadores) con el fin de evaluar el proceso de verificación y validación documental de manera integral, así como la apropiación de los procesos por parte de este equipo.
Verificación y seguimiento funcional y operacional al acceso y uso de la plataforma tecnológica del programa.	Funcionalidades mínimas validadas. Se solicitan ajustes a los reportes por errores en fechas.
Verificación de todos los ajustes técnicos realizados a la plataforma tecnológica.	Seguimiento al Plan de Trabajo SICOR: La efectividad fue muy baja, solo el 28,57% de los ajustes en prueba fue exitoso. Se solicita a CORPROGRESO que se hagan las respectivas pruebas antes de informar que el ambiente de pruebas se encuentra actualizado.

Verificación de requisitos:

- De las 629 empresas que han sido asignadas a interventoría, 617 fueron aprobadas y 10 fueron devueltas, esto indica una tasa de aprobación de las empresas registradas asignadas a interventoría del 98,09%. Frente a las 1.410 empresas registradas, las 629 asignadas a interventoría representan el 44,61% y las 617 aprobadas representan el 43,76%. El promedio de tiempo de aprobación de las empresas es de 1,50 días hábiles.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

- De las 388 postulaciones que han sido asignadas a interventoría, 237 fueron aprobadas, 1 se encuentra en aprobación 1, y 81 se encuentran en aprobación 2,57 fueron devueltas, esto indica una tasa de aprobación de las postulaciones asignadas a interventoría del 61,08%. Frente a las 2.625 postulaciones registradas, las 388 asignadas a interventoría representan el 14,78% y las 237 aprobadas representan el 9,03%. El promedio de tiempo de aprobación de las postulaciones es de 1,66 días hábiles.

- Frente a las 12 transacciones de empresas devueltas, el principal motivo de devolución es el certificado de existencia y representación legal con 7 empresas (58,33%), seguido de 2 empresas devueltas por la certificación bancaria (16,67%), 2 por el RUT (16,67%) y 2 solicitadas por Corprogreso por incidencias en la plataforma (16,67%).

- De las 85 postulaciones devueltas, 49 (57,65%) fueron devueltas por no evidenciar el aumento de la nómina, seguido por 9 (10,59%) por no incluir el documento de identidad, junto con la certificación de la empresa y 5 (5,88%) porque en el contrato no se especificó el lugar de ejecución.

- La SDDE solicitó en el próximo comité, incluir un comparativo de las devoluciones realizadas por la interventoría respecto a los cortes anteriores.

- En cuanto a la tasa de subsanación de las empresas aprobadas, de las 617 empresas aprobadas 238 no requirieron subsanaciones (38,57%), mientras que 284 (46.03%) tuvieron una subsanación, y 95 (15,40%) tuvieron dos subsanaciones. La tasa de subsanaciones de las empresas aprobadas es del 61,43%.

- En cuanto a la tasa de subsanación de las postulaciones aprobadas, de las 237 postulaciones aprobadas 156 no requirieron subsanaciones (65,82%), mientras que 64 (27,00%) tuvieron una subsanación, y 17 (7,17%), tuvieron dos subsanaciones. La tasa de subsanaciones de las postulaciones aprobadas es del 34,18%.

- Con corte al 18 de julio, se han aprobado $556.800.000, lo que representa el 1,18% del total de los recursos del Programa, distribuidos de la siguiente forma: mujeres 9,48%, persona en pobreza 0,43%, persona joven (18 a 28 años) 78,18%, persona mayor de 50 años 10,40% y persona Trans 1,51%.

Conclusiones y recomendaciones:

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

- En cuanto al proceso de acompañamiento a las empresas la interventoría ha sugerido al contratista implementar un plan de mejora, que permita transmitir información más clara y precisa para las empresas al momento de subsanar.

- Se recomienda nuevamente, realizar un acompañamiento a los procesos de registro y postulación a las empresas por medio del Chat Bot, así como por medio de herramientas didácticas, (video tutorial, continúa en producción).

- En cuanto a la plataforma SICOR, se indicó:
 - Los reportes de la plataforma no incluyen la información completa para el cálculo de los días en verificación y subsanación.
 - Se detectó un bajo cumplimiento del plan de trabajo de ajustes de la plataforma Sicor, por lo que se ha recomendado a Corprogreso mejorar su planeación, de manera que den cumplimiento a los compromisos.

Finalmente, se realizó un recuento de las solicitudes por parte de la supervisión en el comité anterior:

1. Revisión de postulaciones en estado “Enverificación3”
 Resultado: Se realizó la creación del estado “En devolución” para identificar las transacciones devueltas por la interventoría desde julio 2023.

2. Información solicitada frente a los requerimientos enviados por el anterior director.
 Resultado: Iteco envía información el día 13 de julio de 2023. Igualmente, se realizó la Mesa técnica el día 26 de julio de 2023.

3. Proposiciones y varios

La SDDE realizó las siguientes observaciones:

- De acuerdo con la mesa técnica realizada el 26 de julio de 2023, se solicitó al contratista dar cumplimiento a los compromisos de manera precisa y detallada en los días establecidos (28/07/2023 y 11/08/2023).

- Respecto al estado de la plataforma, la SDDE sugirió establecer posibles escenarios de acuerdo a la implementación del nuevo flujo de verificación y validación, a lo que la interventoría también sugirió

incluir a Corprogreso en la revisión, y que se incluya este punto en el comité técnico del contrato 926 de 2022.

- Se definió suspender el trámite de la modificación a la forma de pago de los contratos 926 y 933 de 2022, hasta revisar los presuntos incumplimientos que actualmente se encuentran en proceso.

- Se solicitó incluir información de informes de giro y casos devueltos en próximo comité.

Compromisos:

1. Informe del resultado de las pruebas del nuevo flujo.
 Responsable: Iteco Consultores SAS BIC
 Fecha de cumplimiento: De acuerdo a cronograma de implementación

2. Incluir un comparativo de las devoluciones realizadas por la interventoría respecto a los cortes anteriores.
 Responsable: Iteco Consultores SAS BIC
 Fecha de cumplimiento: Próximo comité

3. Incluir información de los informes de giro y casos devueltos.
 Responsable: Iteco Consultores SAS BIC
 Fecha de cumplimiento: Próximo comité

4. Establecer tablero de control para ver cifras de manera quincenal.
 Responsable: Iteco Consultores SAS BIC
 Fecha de cumplimiento: Periodo intermedio antes del siguiente comité

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

Suscripción del acta	
Nombre: Bernardo Brigard Posse Subdirector de Empleo y Formación Delegado por la SDDE Firma: 	Nombre: Camilo Esteban Rozo Zapata Contratista de la Subdirección de Empleo y Formación Delegado por la SDDE Firma: 
Nombre: Jorge Luis Monterroza Sierra Director de Interventoría Delegado por el contratista Firma: 	